

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI		NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)						
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		02/10/2024	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		12/02/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2025	\$ 166,005,781	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		02/10/2024	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		12/02/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2025	\$ 166,005,781	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)					\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		02/10/2024	\$ 93,144,948	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2025	\$ 87,391,145	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		31/12/2024			Art. 5 y 18 de la LDF Formato 8 LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

b. Fuentede recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, b. creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	Incluidos en el capítulo 1000
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		31/12/2025	\$ -	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, b. fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			\$ -	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, c. fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			\$ -	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, d. fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			\$ -	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del e. artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	Cuenta Pública			\$ -	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				\$ -	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				\$ -	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

Ing.Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de
Velasco Rodríguez
Director General

Lic Alejandra Espinosa Lámbarrí
Coordinadora Administrativa



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2026-01-07 22:22:18 UTC (07/01/2026 16:22:18 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

9e70026fff2ae1e709a4bef9c9ebaa3cb1f19d4ba5180ba1ee83a5b6a10ed8da

Firma Electrónica:

n3PQCCT1JJ/W57ecCw4S7hSUGTnhBOTH+40Z/kOKYcNu9grC+zrUTXpqHrxCtVi+Gufcurqv/zleOsLEh6f1Md+K9ctXzPO6HaKR3Ff/6sK0AKcXUP3ny0d/e+79F7lPGSKifN5h/GzGK/SsJvnxmq/5l2isE5d9CZ4N+yPEkmfPy7AgwwtOH4XvX3mMeb51GByXldJT13ZS+gySOvaxL+u4SkQjLoQmZeHu/sxhrc/n0VwTRDCOpvZFDehCYgQ/99Kl6Hctm7EJn8OQzgBimj0tLjoLZ4MXdw+fJDLkUQ8eHynovcHgDpG1vrGasoptjmn7R4YjlommhpktmatpaQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/695edb47aadc7007b00c32c1/695edb5b1824f4526668ef25>

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-01-08 04:32:16 UTC (07/01/2026 22:32:16 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

443b9c14de4dc7f0e6fc4a3b244390ba965fdb4ff5c0878eb471bf0bc24fbdd9

Firma Electrónica:

jyalaseZlo2uoHOuUBb3PE9ro4gTtPLItgczyReQLEkLxaN8SH1gPvzcJkepcJeukKDq0D9hx9nKDP5jsvnaX1POrOjJMWT^E
6Fw5htfOY8F+Ww9Sy4/qhOHWYJ/DQPnAM0ctkP8NXARbp9IHQ1bUy3EseExBxfMUA2OpEDDCBnruKUUjfYi4oWja
biMBYV3AeeUQw/oL4jnsY+BEEk8F2o3oqFNKvT82V8fKhTlKYNIkCmaTjuqafIF6nl6lBpm2F0yG2al8P/MubEpFC+AYwj
Qm5dqPa7Lal92Owi/1IVeZQ3tvUlc+gTP2yVI35skoctVIRdRpR9GBomfcnY40HQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/695edb47aadc7007b00c32c1/695edb635e48e946121ce464>

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.